**703** 

# Semanario COMEXPERU

Del 06 al 12 de mayo de 2013

















Se autoriza la difusión y reenvío de esta publicación electrónica en su totalidad o parcialmente, siempre que se cite la fuente, enlace con www.comexperu.org.pe/semanario.asp



### ¡Hasta en la mesa de tu casa!

En el Perú, cada vez que pensamos que ya lo hemos visto todo, la realidad no deja de sorprendernos. Ahora, resulta que 57 congresistas con aparente vocación totalitaria, insultan impunemente a todos los padres de familia diciéndoles ¡incapaces!

Según estos "padres de la patria", todos los niños peruanos están en manos de progenitores ineptos que no saben cómo criarlos ni alimentarlos, y por lo tanto, en adelante, el Gobierno va a decidir por ellos qué se puede comer y qué no. Así lograron aprobar la "Ley de Promoción de la Alimentación Saludable para Niños, Niñas y Adolescentes", considerando con ello que el problema de la obesidad queda solucionado.

Para lograr tan noble misión, los congresistas introducen en su ley enormes restricciones a la libertad de expresión y de comercio, al prohibir la publicidad de productos que a su muy sabio y competente entender no son "alimentos saludables".

¿Alguien cree que los congresistas o algún funcionario público pueden tomar mejores decisiones que nosotros mismos sobre cómo vivir saludablemente? Si se promulga y entra en vigencia este despropósito, no nos sorprendamos de que luego venga una ley que prohíba las bicicletas "sin rueditas" porque los niños se podrían caer, o los cuchillos porque se podrían cortar, o una que nos obligue a poner los enchufes a dos metros de altura para proteger a los niños; o que nos obligue a todos a caminar con cascos por la calle... y así, una serie de leyes absurdas y sin sustento técnico que afectan lo más valioso que tenemos: nuestra libertad de elegir.

Los congresistas "defensores" de los consumidores se quieren meter a la mesa de tu casa para ver que estés comiendo bien y, como haríamos con cualquier intruso, hay que evitar que entren tirándoles un portazo.

Eduardo Ferreyros

Gerente General de COMEXPERU

Eduardo Ferreyros Küppers Co-editores Rafael Zacnich Nonalaya Álvaro Díaz Bedregal

Director

Promoción Comercial Helga Scheuch Rabinovich

#### Equipo de Análisis

Jorge Acosta Calderón Estefanía Campoblanco Calvo Walter Carrillo Díaz Diego Bohórquez Morote Corrección Angel García Tapia Diagramación
Carlos Castillo Santisteban
Publicidad
Edda Arce de Chávez
Suscripciones
Giovanna Rojas Rodríguez

COMEXPERU-Sociedad de Comercio Exterior del Perú Bartolomé Herrera 254, Miraflores. Lima 18, Perú. e-mail: semanario@comexperu.org.pe Telf:: 625 7700 Fax: 625 7701

Reg. Dep. Legal 15011699-0268

II DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN EN

FRANQUICIAS

INICIO DE CLASES: 24 DE JUNIO

En alianza co









703



#### EL GUSANITO APROVECHÓ LA COYUNTURA...

Tal parece que los congresistas "defensores" de los consumidores aprovecharon la coyuntura política de las últimas semanas para sortear rápidamente las críticas al dictamen que propone la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable para niños, niñas y adolescentes. Tan es así que, el pasado jueves 2 de mayo, el Congreso de la República lo aprobó con 57 votos a favor, 40 en contra y 4 abstenciones.

Según los "defensores" de los consumidores, la aplicación de esta ley no generaría costo alguno al Estado. ¿Es que acaso el "Observatorio de Nutrición y de Estudio del Sobrepeso y Obesidad" será una entidad omnipresente? ¿No generará costos? Entonces, ¿generará ingresos? Seguramente sí para aquellos organismos que cobren algún porcentaje por las denuncias y multas aplicadas a quienes no cumplan con la ley.

Ahora bien, para conocer el "listado de alimentos y bebidas saludables" habrá que esperar al reglamento de la ley. Asimismo, la legislación que se hace sobre la publicidad ¿no está regulada por el Código de Protección y Defensa del Consumidor?

De acuerdo con las cifras del Instituto Nacional de Salud, la desnutrición crónica infantil y la anemia en gestantes presentan una prevalencia del 18.1% y el 28.2% a nivel nacional. Esto constituye un problema de salud pública concreto que debe ser abordado cuanto antes, y dada su naturaleza debe ser evidentemente manejado por las autoridades de salud en el Ejecutivo y el Congreso. La obesidad –que no debe confundirse con sobrepeso–, por el contrario, no constituye un problema latente, en tanto que tan solo el 0.9% de los hogares a nivel nacional presentan este problema. Así, no existen suficientes estudios a nivel nacional que lo califiquen como un asunto crítico de salud pública en nuestro país, por lo que deberíamos preguntarnos si la transgresión a la libertad de elección y la libre empresa materializada en la legislación mencionada es acertada.

La preocupación de los legisladores por la salud de la población está exenta de críticas y debe ser agasajada. Sin embargo, la legislatura vinculante no se muestra acorde con los objetivos que se predican. Los problemas de sobrepeso y obesidad no se pueden atribuir de manera exclusiva a la ingesta excesiva de alimentos de distintos tipos, pues hay muchos otros factores que cumplen un rol fundamental en los mismos. Entre ellos se encuentra el desequilibrio entre la ingesta y la actividad física, en tanto destinar recursos a limitar el consumo de cierto tipo de alimentos y, por ende, no destinarlos a la promoción del deporte, no causará el mayor impacto. De esta forma, la publicidad debe ser una fuente de información que no debe ser restringida, y debe ser el instrumento que promocione las bondades de llevar una vida equilibrada.

#### TPP: UN MERCADO DE MÁS DE 650 MILLONES DE HABITANTES

La XVII Ronda de Negociaciones del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés) se llevará a cabo en Lima, Perú, del 15 al 24 de mayo. El TPP está siendo negociado por 11 países que representan un mercado de más de 650 millones de habitantes y que, con el próximo ingreso de Japón, se consolidará como el área de libre comercio más grande del mundo. Es una iniciativa amplia y ambiciosa, y representa un PBI combinado entre sus miembros de aproximadamente US\$ 21 billones, así como un bloque que exporta al mundo bienes y servicios por un monto de US\$ 4.4 billones.

El objetivo primordial del TPP, es construir un acuerdo comercial que sea aprovechado por cada vez más emprendedores, y de alta calidad que sea soporte para el crecimiento económico, el desarrollo y la generación de empleo de los países miembros, además de desarrollar un acuerdo que se convierta en la base para un futuro Acuerdo de Libre Comercio del Asia Pacífico (FTAAP).

Esta es una gran oportunidad para el Perú. La consolidación de su presencia en los dinámicos mercados del Asia Pacífico, pactando preferencias comerciales con países como Australia, Brunéi, Malasia, Nueva Zelanda o Vietnam, está prácticamente garantizada. El TPP ampliará el acceso a los mercados para los productos peruanos, promoverá la diversificación de nuestras exportaciones y facilitará el comercio. Esto contribuye al crecimiento del aparato productivo, generación de empleo y finalmente al desarrollo económico del país.

Desde inicios de la década de 2000, los opositores a la apertura comercial y la integración del Perú al mundo pretendieron desprestigiar los acuerdos de libre comercio, diciendo entre otras cosas que encarecerían las medicinas o destruirían la agricultura. Hoy, con más de una decena de TLC vigentes por años, es claro que no tenían razón. Nunca faltan, sin embargo, voces que intentan desinformar, sobre todo a los jóvenes. Desde esta tribuna manifestamos nuestro sólido apoyo a esta iniciativa y al equipo negociador del Mincetur, que ha demostrado profesionalismo y capacidad técnica en beneficio de nuestro país. Es nuestro deber y el de todos los peruanos ayudar a que las negociaciones lleguen a buen puerto. Esperemos que estas concluyan pronto y nos acerquemos al gran objetivo de tener una próxima área de libre comercio que reúna a las 21 economías del APEC.



Acercamos culturas, acercamos negocios

Oficina de Representación Brasil – Sao Paulo

Entérate más AQUÍ





www.comexperu.org.pe ● ● 03



### Retos en agua y saneamiento

El Perú es un país dotado de grandiosos recursos naturales, como minerales, tierras fértiles, abundante biomasa marítima y diferentes climas; pero también arrastra problemas estructurales desde épocas coloniales, los cuales, sumados a la ineficiencia en la gestión de algunas autoridades, se han convertido en un "karma" para el desarrollo de la nación. Los principales problemas se encuentran en los sectores de agua y saneamiento, educación y salud, y son los que socavan con mayor fuerza la calidad de vida de los peruanos más necesitados, perennizando la pobreza y generando un campo fértil para el populismo.

Según la SUNASS, la brecha de inversión en el sector agua y saneamiento ascendía a US\$ 6,306 millones, a enero del 2008. Con los años se ha ido reduciendo, situándose actualmente en US\$ 3,500 millones. En otras palabras, se necesita invertir esa cantidad para garantizar el acceso de toda la población peruana al servicio de agua potable y alcantarillado.

### Cobertura de servicios de agua potable y saneamiento según área (Porcentaje)

_	Agua potable				Saneamiento			
	1990	2000	2008	Meta en 2015	1990	2000	2008	Meta en 2015
Áreas urbanas	88	90	90	94	71	77	81	86
Áreas rurales	45	54	61	73	16	27	36	58
Total	75	79	82	88	54	62	68	77

Fuente: Programa Conjunto de Vigilancia (JMP) del abastecimiento de agua y saneamiento.

Para conceptualizar estas cifras, es necesario resaltar que solo el 82% de los hogares (90% en áreas urbanas y 61% en rurales) tienen acceso al servicio de agua potable. Más alarmante resulta saber que únicamente el 68% de la población (81% en zonas urbanas y 36% en rurales) posee un sistema de saneamiento digno. La meta para 2015, planteada en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), es llegar al 88% de cobertura de agua potable y el 77% de cobertura en saneamiento, es decir, brindarle los servicios básicos de agua y saneamiento a 1.8 millones de personas adicionales.

Como las cifras lo indican, la inversión en agua y saneamiento ha sido útil y bien manejada. Las propuestas como el Programa Agua para Todos (PAPT) y el fortalecimiento de las empresas prestadoras de servicios de saneamiento son positivas, pero deben ser incentivadas con un presupuesto que permita atender las necesidades reales. El PAPT, que entre agosto de 2006 y julio de 2011 desarrolló 2,224 proyectos a nivel nacional y benefició a casi 6 millones de personas, costó nada menos que S/. 5,900 millones.

La cantidad de dinero que se requiere para intervenir en este sector es bastante significativa. Por eso llama la atención que el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) para saneamiento como parte de la ejecución del gasto público sea solo el 40% del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para 2012. Si bien en las actividades y proyectos de saneamiento se logró un avance del 87.3% el año pasado, el monto presupuestado para el sector es muy bajo en proporción a lo que queda por hacer.

El Estado no debe perder de vista sus verdaderos objetivos estratégicos y sus responsabilidades con los ciudadanos: brindar una mejor calidad de vida para todos, asegurando el bienestar y crecimiento de todos los peruanos. Antes de invertir tiempo en temas como el servicio militar obligatorio, la ley sobre la llamada "comida chatarra" u otros temas que no contribuyen al desarrollo y que podríamos etiquetar de populistas, el Estado debería priorizar en su agenda el satisfacer las necesidades básicas de la población cuanto antes. El acceso a agua y saneamiento es una de ellas.













www.comexperu.org.pe ● ● **0**4



### Retos en educación y salud

Es fundamental que el Perú continúe desarrollando una agenda interna de reformas que lo conviertan en un productor y exportador más competitivo, capaz de generar y diversificar su oferta exportable, así como dar bienestar a cada vez más ciudadanos. Dos de los pilares de esta agenda son la educación y la salud.

Como lo hemos anunciado anteriormente (ver <u>Semanario Nº 682</u>), en el último Índice Global de Competitividad, elaborado por el Foro Económico Mundial, el Perú ocupa el puesto 132 de 144 economías en calidad del sistema educativo. Si enfocamos el análisis en la calidad de educación en matemáticas y ciencias, nuestro país ocupa la ubicación 141 de 144 economías, retrocediendo seis ubicaciones respecto del 2011. Asimismo, la calidad de la educación primaria retrocedió tres ubicaciones, al situarnos en el puesto 138 de 144 países evaluados en este campo.

Uno de los problemas críticos en la gerencia pública de la educación, es la falencia de un estudio sólido. Un emblema de la deficiencia en la planificación y ejecución de los programas públicos es el programa "Una *laptop* por niño", por el cual se adquirieron más de 902,000 *laptops* entre 2007 y 2011, lo que significó un gasto de aproximadamente US\$ 170 millones, con resultados decepcionantes. Se entregó efectivamente el 90% de los equipos, pero solo se instaló correctamente la mitad, y el 80% no recibe mantenimiento alguno; mientras que un promedio de 3.6 profesores por escuela está capacitado para realizar sus clases integrando esta herramienta en la educación de los niños y tan solo un poco más de la mitad de los alumnos las usa. Esto se debe principalmente a una deficiencia en la identificación de requerimientos para el uso de *laptops*. Muchas de las escuelas atendidas por el programa eran rurales y no contaban con la infraestructura necesaria para el pleno empleo de esta TIC (tecnología de información y comunicación).

Asimismo, en el sector salud, el Perú ocupa el puesto 68 y el puesto 93 en lo que respecta a mortalidad infantil e incidencia de tuberculosis, de entre 144 economías, respectivamente. Además, se identificó al sistema de salud público como uno de los factores más problemáticos en la agenda de desarrollo del Perú.

El sector salud arrastra grandes desafíos y problemas desde hace varios años. La calidad de la atención sigue siendo una barrera para el acceso a los servicios de salud, sobre todo en las zonas rurales. Por eso queremos enfatizar el importantísimo rol que tiene el Estado para cubrir la brecha en este sector, calculada en US\$ 478 millones de dólares solo en infraestructura para la atención primaria. Por otro lado, considerando que en las regiones más pobres del país, como Huancavelica, la desnutrición crónica en menores de cinco años alcanza el 54%, la respuesta del Estado no ha sido oportuna ni suficiente, ya que en cuanto a atención individual de diagnóstico y tratamiento neonatal, el gasto ascendió a la ínfima suma de S/. 8,928 en todo el 2012. ¿Tan difícil es concentrarse en potenciar la gestión de la salud en las regiones más pobres del Perú?

#### **SOCIEDADES QUE DEBEN PRIORIZARSE**

En correlación con lo anunciado el año pasado por el titular del Ministerio de Economía y Finanzas, Luis Miguel Castilla, el Estado debe dar prioridad al financiamiento de proyectos público-privados en los sectores de educación y salud, donde el sector público aporte activos y el colaborador privado –una empresa, consorcio u otra forma empresarial apta para desarrollar el proyecto– se encargue de la operación y mantenimiento de los proyectos en cartera.

Este esquema debe optimizar el uso de los recursos del Estado, los que entenderíamos no son pocos. Estos deben estar dirigidos a mejorar los diseños de los programas de intervención pública y su respectiva implementación, así como la focalización de los mismos en temas como la brecha de infraestructura de servicios y la atención a grupos de muy bajos recursos. ¡Aprendamos a invertir! ¡Hagámoslo bien!







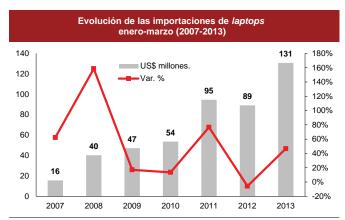
## Estrellas de la importación

En el primer trimestre del año, las importaciones peruanas han mostrado un dinamismo importante, alcanzando un valor de US\$ 10,505 millones y un crecimiento del 7%, con respecto al mismo periodo de 2012. A continuación, detallamos algunos productos que contribuyeron a este crecimiento.

#### LAS TOP... LAPTOPS

Hoy el mundo requiere de una mayor eficiencia y productividad, fundamental para tener éxito en un mercado cada vez más competitivo, como lo es hoy el peruano. En ese sentido, las *laptops* han cumplido un rol importante en mantenernos competitivos como país, en cuanto a tecnología se refiere. Como producto de esto, la importación de *laptops* refleja un buen dinamismo. En el periodo eneromarzo de los últimos siete años, registraron un crecimiento promedio anual del 45%. Las importaciones de este producto alcanzaron un valor de US\$ 131 millones entre enero y marzo de este año, lo que evidencia un crecimiento del 47% con respecto a 2012.

Este aumento de las importaciones de *laptops* en el primer trimestre del año tiene como principal proveedor a China,



Fuente: SUNAT. Elaboración: COMEXPERU.

de donde importamos por US\$ 127 millones, un 47% más que en 2012, y que equivale al 97% de las importaciones totales de este producto. Vale la pena mencionar a otros socios comerciales que han presentado un interesante progreso en las importaciones de laptops, como son EE.UU. (US\$ 1.2 millones; +800%), Japón (US\$ 0.7 millones; +180%) y Singapur (US\$ 0.6 millones; +416%).

Entre las principales empresas importadoras tenemos a Grupo Deltron S.A., con US\$ 24 millones; Intcomex Perú S.A.C., con US\$ 19 millones, y Tech Data Perú S.A.C., con US\$ 17 millones. Cabe resaltar que las dos primeras empresas en mención han tenido un crecimiento en sus importaciones del 43% y el 24% respectivamente, lo que refleja una demanda interna sostenida de *laptops*.

### MÁS VOLQUETES DESDE EE.UU.

La necesidad de los empresarios por incrementar su productividad, hace que adquieran la maquinaria adecuada para cumplir su labor. Una clara muestra de ello es el aumento en la importación de volquetes automotores, que en el periodo enero-marzo entre los años 2006 y 2013 presentó un crecimiento promedio anual del 30%, hasta alcanzar en 2013 un valor de US\$ 124 millones (+40%).

En cuanto a nuestros principales proveedores de volquetes automotores figura EE.UU., por un valor de US\$ 120 millones (+38%), lo que lo convierte en el socio más importante en los tres primeros meses del año, con una participación del 97% de dichas importaciones. Le siguen Noruega, por un monto de US\$ 1.9 millones, y Suecia, por US\$ 1.1 millones.



Fuente: SUNAT. Elaboración: COMEXPERU.

En el periodo enero-marzo de este año, las empresas que presentan los mayores montos de importación de volquetes automotores son Komatsu-Mitsui Maquinarias, con un valor de US\$ 64 millones (+221%); Southern Perú Copper Corporation, con US\$ 26 millones (-53%); Xstrata Las Bambas S.A., con US\$ 16 millones (no se registraron importaciones el año pasado en ese periodo), y Ferreyros S.A., con US\$ 14 millones (+19%).



volver al índice

••• 06